Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

mero 156 , año IV $ 5.00 7 de julio de 1980

¿ Quién apagó la luz ?

l gobierno, responsable del caos de la industria eléctrica

r Martín López

Sorpresivamente, los medios de difusión han dado a conocer eclaraciones de funcionarios de la omisión Federal de Electricidad CFE) acerca de las causas del acionamiento eléctrico que ontradicen diametralmente sus rimeras declaraciones. En un afán or ocultar la real situación caótica ue impera en la industria eléctrica, ulparon primero de los apagones a a sequía y, paralelamente, se ha enido tratando de desviar la atención acional por medio de resaltar la esponsabilidad de Estados Unidos en a sequía al deshacer huracanes. Si ien las plantas hidroeléctricas redujeron su potencia generadora en n treinta y cinco por ciento debido a a sequía, la poca veracidad de estos argumentos saltaba a la vista desde el momento en que el sesenta y cuatro por ciento de la energía generada en el país proviene de las termoeléctricas, las cuales funcionan con los hidrocarburos que abundan en México.

Sin mediar explicación alguna del cambio de criterio, ahora la CFE declara que el racionamiento eléctrico se debe a tres problemas. En primer lugar, a fallas en el diseño de tres calderas compradas a Alemania Occidental para las plantas termoeléctricas de Salamanca y Altamira. Según la CFE, ello ha obligado a estas plantas a trabajar a menos del cincuenta por ciento de su capacidad. De dieciocho millones de kilovatios que deberían generar, solamente producen ocho millones, y una planta está totalmente paralizada. Esto obligó a la empresa a recurrir a las reservas de las hidroeléctricas para abastecer la demanda. El segundo problema que mencionan es la sequía, que redujo la capacidad de las presas —principalmente Infiernillo y Malpaso—; sin embargo, no dicen que por lo menos durante dos años se estuvo extrayendo de ellas el fluido eléctrico que no podían generar las termoeléctricas de Salamanca y Altamira. En tercer lugar, la situación descrita ha obligado a forzar el funcionamiento de las termoeléctricas e hidroeléctricas del país y por lo tanto a aplazar el mantenimiento de los equipos. Todo esto ha conducido a un déficit en la generación de energía eléctrica de 13.5 millones de kilovatios-hora diarios, con respecto a la demanda de 163 millones.

La empresa dice que no existe imprevisión en la planificación de la industria, que éste es un problema "temporal". Pero el hecho es que la situación que ha llevado al actual racionamiento se vino gestando por lo menos desde 1978, fecha en que empezaron a funcionar las calderas de Altamira y Salamanca, instaladas en 1977. Desde entonces se ha venido forzando el funcionamiento no sólo de esas termoeléctricas, sino el de todas las instalaciones del país. La CFE no ha dicho por qué después de por lo menos dos años no ha tomado ninguna medida contra la empresa imperialista que diseñó e instaló las calderas, y por corregir oportunamente esa situación. Es hasta ahora que estalla a la luz del día el problema de las deficiencias en la industria eléctrica que se habla de interponer una demanda. Lo

(Pasa a la página 2)

SME: triunfó la Planilla Unidad Sindical

Un voto por la defensa del sindicato

Por Ernesto Velasco

El primero de julio concluyó el recuento de votos para elegir a diez miembros de la dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), con un claro triunfo de la Planilla 3, "Unidad Sindical", encabezada por José Luis Nájera, y la derrota aplastante de la Planilla 2, encabezada por Mario Torres e impulsada por el actual Secretario General del SME, Manuel Fernández. La empresista Planilla 1 obtuvo una votación ínfima.

Votaron 25 mil 489 trabajadores de un total de 32 mil —más de mil trabajadores más que el año pasado. Además, el triunfo electoral de la Planilla 3 se dio por un amplio margen de votación sobre la Planilla 2, a excepción del puesto de Pro Secretario de Sucursales donde la diferencia fue de 134 votos. El único puesto que perdió la Planilla 3, la Pro Secretaría de Obra Determinada, se explica por el fuerte ascendiente regional del candidato de la Planilla 2.

El triunfo electoral de la Planilla 3 y la derrota de la planilla de Fernández es la respuesta de los trabajadores del SME a la política antidemocrática y de entrega de los intereses del SME a la empresa seguida por el actual Secretario General. En un año de gestión

(Pasa a la página 3)



Los socialistas enjuiciarán al gobierno de EU

Ver pagina 4

El POS admite que aprobó las reformas antihuelga

Por Felipe García C.

Finalmente, el Partido Obrero Socialista (POS) aceptó su responsabilidad en la aprobación de las reformas antihuelga a la Ley Federal del Trabajo en la Cámara de Diputados. Obviamente lo ha hecho con su peculiar estilo: como el avestruz, vergonzantemente ha escondido la cabeza sin responder a nuestras acusaciones. El que calla, otorga.

Como se recordará, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) demandó a los partidos de izquierda que tienen representación parlamentaria que dieran una explicación sobre su apoyo a las reformas antihuelga. Estos partidos han adoptado tres actitudes formalmente distintas: el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) se han hecho sordos ante las diversas manifestaciones de protesta del movimiento obrero a su traición; el Partido Comunista Mexicano (PCM) vergonzantemente aceptó su responsabilidad arguyendo que había sido maniobrado por los procedimientos "tradicionales" de la Cámara de Diputados; el POS respondió airado que no había apoyado las reformas y emplazó al PRT a que demostrara con las actas de la cámara que su diputada, América Abaroa, no había votado en contra y no había manifestado su oposición a dichas reformas.

En el número 149 de **Bandera Socialista** demostramos ampliamente, con el Diario de los Debates de la Cámara de Diputados en la mano, la verdad sobre la actuación de los partidos de izquierda en la cámara al respecto. Simplemente no hubo un solo voto en contra de las reformas antihuelga. De ningún partido. Se registraron algunas abstenciones, presumiblemente de la diputación del Partido Acción Nacional (PAN) —que lo había advertido—, pero nadie votó en contra; ni América Abaroa, quien mucho menos tomó la palabra para oponerse a la iniciativa de reformas.

Después de emplazarnos a demostrar nuestras acusaciones y de calificarnos de mentirosos, una vez que demostramos quién mentía el POS ha preferido guardar silencio. Insistimos: el que calla, otorga. Curiosamente, después del ataque con el que pretendía confundir sobre lo que realmente ocurrió, una vez que se han presentado las pruebas el POS ha preferido simplemente manifestarse en contra de las reformas, después de que han transcurrido más de seis meses desde que fueron aprobadas, sin hacer ya mención del espinoso a[...] de su voto traidor.

Esto es lo que han hecho en un artículo aparecido recientemente en **El Socialista**, el órgano del POS. Como una especie de castigo, m[...] al que son muy afectos los compañeros del POS, el artículo e[...] firmado por Tonatiuh Mercado, diputado suplente de América Abaroa. En él, Tonatiuh se manifiesta en contra de las reaccionarias reformas a la Ley Federal del Trabajo y llama a luchar contra ellas. Sólo que no dice nada sobre cómo se aprobaron. Es decir, que se aprobaron con los votos del PPS, el PST, el PCM y el POS.

Es curioso también que el artículo esté firmado por Tonatiuh y no por América Abaroa, dirigente del POS responsable de la participación parlamentaria de dicho partido en su calidad de diputada propietaria. Por lo visto América no da su brazo fácilmente a torcer y para ello son usados otros compañeros que seguramente estarán en su periodo de prueba como militantes.

Pero al adoptar esta actitud, el POS vuelve a coincidir con el PCM. Así como ahora Tonatiuh Mercado se manifiesta en contra de las reformas a la ley sin decir palabra sobre su responsabilidad política en la aprobación de esas reformas, también el PCM, después de haber aprobado las reformas a la ley y sacar un pequeño volante con una ridícula explicación, llama ahora a luchar contra dichas reformas y anuncia con bombo y platillo que próximamente presentará una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo.

A pesar de las diferencias programáticas que todavía mantienen, algunos partidos actúan con el mismo cinismo para eludir sus responsabilidades en sus traiciones parlamentarias. ■

¿Quién apagó la luz?

(Viene de la portada)

mismo sucedió con la desintegración que hizo Estados Unidos de los huracanes que se dirigían a México: El gobierno y los funcionarios de diferentes dependencias estatales han encubierto los manejos imperialistas. Ahora quieren lavarse las manos y quitarse toda responsabilidad.

En realidad, la sequía no ha hecho más que —irónicamente— sacar a la luz parte de la desorganización que existe en la CFE, cuya situación real es aún más seria. Según denuncia Heberto Castillo en el número 190 de la revista **Proceso**, aunque la capacidad instalada actual es de 15 mil 635 megavatios (mv) para una demanda probable de 9 mil 200 mv, la capacidad disponible real es de sólo 8 mil 200 mv. Es decir, que existen instalaciones con capacidad de generar 7 mil 435 mv que no funcionan.

Esta situación se ha tratado de ocultar por todos los medios posibles: con declaraciones triunfalistas, con grandes planes que no se cumplen (la planta nucleoeléctrica de Laguna Verde tiene un retraso de seis años y su presupuesto inicial de 4 mil millones de pesos ha aumentado casi ocho veces) o que resultarán inútiles de continuar el caos imperante en la industria eléctrica (para 1982 se proponen duplicar la capacidad instalada, cuando el 47.6 por ciento de la actual está fuera de servicio). Otro socorrido recurso desde hace ya tiempo ha sido la costosísima campaña de publicidad para incitar a ahorrar energía eléctrica.

En lo que se refiere al problema de las plantas de Salamanca y Altamira —que es sólo la punta del iceberg—, las autoridades trataron de ocultarlo desde hace dos años precisamente con su campaña publicitaria. Después, desde 1979, recurrieron a los apagones parciales. En mayo de 1980 los funcionarios de la CFE se reunieron con los industriales para pedirles que ahorraran energía. Como esto no resultó, tuvieron que recurrir a los apagones generales por zonas.

Lo que extraña, sin embargo, es que al final hayan sido los mismos funcionarios los que sacaron a la luz parte del problema, así sea con justificaciones y tratando de culpar ahora de todo a la empresa alemana que les vendió las calderas defectuosas. Es probable que el estado y los industriales traten de utilizar este problema para intentar una reorganización de la industria eléctrica, pues el caos técnico y administrativo, el contratismo a ultranza, la compra de chatarra y el sinfín de negocios particulares de funcionarios, dirigentes sindicales y empresarios afectan indudablemente el funcionamiento de una industria tan importante para la producción y para la acumulación de capital. A pesar de que la burguesía contará con todas las facilidades por parte del estado y la CFE para recuperarse de las pérdidas que tiene ahora por los apagones, y de que se intentará cargar los costos sobre los hombros de los trabajadores, una situación como la actual no deja de afectar la producción. Esto no quiere decir que se acabarán la corrupción y el contratismo, pues son inherentes al atrasado capitalismo mexicano, pero sí que se intentará aumentar la planificación y centralización de la industria eléctrica para que sirva mejor a los intereses generales del capital.

Independientemente de si la burguesía logra resolver o no en función de sus intereses el problema de la industria eléctrica, es evidente que quienes sufren las consecuencias de la imprevisión capitalista, los trabajadores, no tienen ni voz ni voto en todo esto. Por eso es de fundamental importancia que en todos los centros de trabajo, sindicatos y organizaciones populares se discuta el problema de los apagones y la situación de la industria eléctrica, para que los trabajadores puedan defenderse de los golpes que con el pretexto del problema actual pretenderán lanzar el estado y la burguesía sobre ellos. Especialmente, es vital que los trabajadores electricistas —y particularmente los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que está siendo agredido cotidianamente por la CFE— discutan esta situación así como todos los problemas que les afectan y que se derivan de la política capitalista del estado y la CFE, con el fin de llevar adelante una lucha por tener acceso a los planes administrativos, técnicos, de inversión y de operación de la empresa, e imponerle un veto a toda medida que afecte los intereses de los electricistas y de la clase obrera y las masas explotadas en general. La planificación real de la industria eléctrica y su utilización en beneficio de la mayoría de la población sólo será posible en la medida en que sean los propios trabajadores quienes la controlen. ■

SITRACOLMEX emplaza a huelga



Foto/BS

El Sindicato de Trabajadores del Colegio de México (SITRACOLMEX) ha emplazado a huelga para el próximo 8 de julio por la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo y un aumento salarial del treinta y cinco por ciento.

Los miembros del SITRACOLMEX han denunciado que desde la constitución de este sindicato (octubre de 1979) han sufrido todo tipo de intimidaciones y de represión por parte de las autoridades, quienes para complementar su agresión han instituido un sindicato blanco llamado SUTCOLMEX que está actualmente asesorado por Alvaro Lechuga, ampliamente conocido por su actividad en contra del sindicalismo universitario.

El comité de huelga del SITRACOLMEX ha llamado a todas las organizaciones democráticas a solidarizarse en su lucha por el respeto pleno a

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el [illegible] de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el **Diario Oficial** el día 20 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (reducidas con una "m") antes de su nombre.

Director: Sergio Rodríguez.

Redacción: Arturo Angulano, Fabián Báez, Guadalupe Pacheco, Héctor de la Cueva, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Galindo, Valentín González. **Equipo Técnico:** Aarón Estévez, Juan Alvarez, Martha Rodríguez, Rosa Amelia González. **Fotografía:** Eduardo Lugo y Ma. Esther Alvarado. **Administración:** Guillermina Alvarez, Juan Alvarez, Ma. del Carmen Alvarado. **Domicilio de la Redacción y de la Administración:** Baja California 71; Colonia Roma, México 7, DF. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. **Bandera Socialista** aparecerá todos los lunes de 1980 excepto el 31 de marzo, el 22 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses $120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $150.00.
Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dlls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 1 de julio

A quién beneficia la "alianza para la producción"

Plan Global... ¿de Desarrollo? (III)

Pedro Peñaloza

(Pedimos disculpas a nuestros lectores por haber suspendido la serie de artículos sobre el Plan Global de Desarrollo. La reducción en las páginas de BS nos lo había impuesto. Publicamos a continuación el penúltimo de los artículos de esta serie.)

En el apartado referente a la Política de Salarios del Plan Global de Desarrollo (PGD) se dice que "desde su fundación el régimen ha establecido una alianza con los trabajadores organizados de México, que ha contribuido a sostener los intereses de la nación y ha sido una poderosa palanca para promover el cambio social"; sigue mencionando este apartado que "la política se propone lograr un comportamiento equilibrado entre utilidades y salarios".

Esta famosa "alianza" —que no es otra cosa que la alianza entre el Estado y los burócratas que dominan los sindicatos— no ha traído ningún "cambio social" que beneficie a los trabajadores y, lejos de "lograr un comportamiento equilibrado entre utilidades y salarios", ha sido la base sobre la que ha crecido la gigantesca diferencia de ingresos entre los patrones y los trabajadores.

Vale la pena enumerar algunos datos recientes que ilustran la falsedad de las declaraciones gubernamentales. Las ventas de las acciones de las cuarenta y dos empresas que las cotizan en la bolsa de valores pasaron de 66 mil millones de pesos en 1976 a 119 mil millones en 1978, es decir, se incrementaron en un ochenta por ciento; las utilidades pasaron de 2 mil 100 millones de pesos a 7 mil 500 millones, o sea, aumentaron tres veces y media. En el otro extremo, aunque es difícil calcular exactamente la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, no exageraríamos si dijésemos que en el mismo periodo los asalariados perdieron entre un veinte y un cincuenta por ciento de su capacidad de compra.

El PGD continúa señalando que "en el marco del equilibrio que define el proyecto nacional, existe el propósito de que, por una parte, los salarios proporcionen una retribución a los trabajadores que les permita la satisfacción de sus necesidades normales y las de su núcleo familiar, haciéndoles partícipes de los incrementos de la productividad y de la riqueza..."

Es sorprendente cómo en tan pequeño párrafo se puede resumir tanta demagogia, ya que son totalmente diferentes las "necesidades normales" que la burguesía cree que debe satisfacer a un trabajador de las necesidades reales que tienen los obreros y sus familias.

Un testimonio elocuente de la creciente explotación de los obreros y empleados de las industrias lo proporcionan algunos datos oficiales: mientras que en 1976-78 la productividad por hombre ocupado se incrementó en más de diecinueve por ciento, la proporción de los sueldos y salarios con respecto al capital total invertido descendió del 16.2 por ciento en 1976 al 14.3 por ciento en 1978; en el primer semestre de 1979, la producción aumentó en siete por ciento, en tanto que los gastos por salarios, sueldos y prestaciones disminuyeron en cinco por ciento (**Boletín Mensual de Información Económica de la Secretaría de Programación y Presupuesto**, julio de 1979).

Si además tomamos en cuenta los topes salariales, la disminución real del gasto público en los renglones sociales (educación, salud, esparcimiento, etc.) y que el reparto de utilidades es ridículo si es que se llega a realizar, nos podemos dar cuenta de que las condiciones de vida de los trabajadores van de mal en peor. Y no hablemos de los trabajadores del campo, de los cuales el ochenta por ciento gana mucho menos del salario mínimo y no tiene acceso a los mínimos servicios.

El gobierno de López Portillo le ha llamado de manera "novedosa" al "pacto" impuesto a los trabajadores "alianza popular, nacional y democrática para la producción": nuevo nombre pero viejo truco para engañar a los trabajadores.

Los trabajadores deben echar por los suelos la "alianza" que les han impuesto sobre los hombros "charros", patrones y gobierno para proteger las ganancias capitalistas. Por el contrario, deben luchar por un aumento general de emergencia en los salarios, y contra el aumento en las cargas y ritmos de trabajo, sin más compromiso que con su propia clase. ■

Triunfo de la UNM



Por Francisco Mercado y G. Hernández

Por su clara y definida posición democrática e independiente, así como por su posición crítica hacia los programas de salud implementados por la burguesía y su estado, la Unión Nacional de Médicos (UNM) ha venido sufriendo una campaña de hostigamiento e intimidación contra sus miembros que se concreta en amenazas de despido, implementación de exámenes "académicos" que sirven como pretexto para expulsar de sus centros de trabajo a los médicos que los "reprueban", horarios discontinuos de trabajo, irregularidad en los pagos, utilización forzosa en campañas electorales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajo amenaza de levantar actas administrativas si no se asiste, etc.

Ante esta situación la UNM respondió con la movilización: se efectuó un combativo mitin frente a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) el lunes 23 de junio de 1980. El acto tuvo una duración de cuatro horas y no faltaron la presencia y presión de cuerpos policiacos que intentaban retirarnos de la calle con el argumento de que "se carecía de permiso" para efectuar el mitin. Después de advertir que no abandonaríamos el lugar hasta obtener una respuesta favorable fue recibida la comisión negociadora por el mismo Secretario de Salubridad, Dr. Mario Calles López Negrete.

El pliego [illegible] siguientes demandas:

1. Entrega inmediata de los nombramientos oficiales de las plazas de los médicos comunitarios miembros de la UNM, de acuerdo a lo estipulado en convenio firmado en 1979 por el actual Secretario de Salubridad.
2. Regularización inmediata en los pagos de salario, sobre todo en los estados de Baja California Norte, Guerrero, Tamaulipas, Chihuahua, Morelos, Sinaloa y Nuevo León.
3. Respeto absoluto de los horarios de trabajo, de acuerdo a lo estipulado en las propias Condiciones Generales de Trabajo de la SSA.
4. Delimitación exacta de las funciones de los médicos comunitarios.
5. Restitución del Dr. Francisco Mercado Calderón, Secretario General de la UNM, a su plaza original.
6. Derecho a servicio médico en el ISSSTE para los médicos de la Escuela de Salud Pública de México y servicio efectivo de guarderías.

Por la combatividad del mitin, por la fuerza de la movilización y por la presencia nacional de la organización —asistieron más de 200 médicos de diferentes estados del país—, se pudo arrancar una solución favorable al pliego petitorio en todos sus puntos.

La UNM tiene ahora ante sí un trabajo intenso. Debe convertirse en un polo de atracción de los trabajadores de la salud y fortalecer su presencia en el sector para lograr convertirse en una corriente sindical democrática sin dejar de tener el papel que ha

...Planilla Unidad Sindical

sindical, Manuel Fernández agravó aún más la crisis y los problemas del SME, por medio de firmar convenios —como el de ingenieros y el de la tienda sindical— lesivos a los trabajadores y favorables a la empresa, de utilizar métodos antidemocráticos para impedir la discusión del problema de las invasiones de zonas de trabajo de que es objeto el SME por parte de la Comisión Federal de Electricidad, de impedir el emplazamiento a huelga por violaciones al contrato que estaba aprobado para el 25 de abril, de colaborar con el gobierno para imponerle al sindicato el tope salarial, etc.

Ante esta situación, en estas elecciones los trabajadores del SME optaron por la Planilla 3, que a lo largo de la campaña electoral planteó la necesidad de que el sindicato defina una línea política que le permita enfrentar con éxito el problema de las invasiones de zonas de trabajo, las violaciones al contrato y, sobre todo, el problema de fondo, que es el de la integración de la industria eléctrica y la unificación de los sindicatos electricistas. La Planilla 3 planteó también la necesidad de que estos problemas se discutan para decidir los mecanismos que llevarán a su solución de manera democrática a través de asambleas generales.

Como se recordará, la Planilla 3 fue el resultado de la alianza de un sector de la burocracia sindical con otras corrientes sindicales, entre las que destaca el Bloque de Lucha Sindical. Esta es una corriente democrática que agrupa a trabajadores y representantes de Construcción, Dibujo, Taller Mecánico, Transportes, Líneas Aéreas, Inspección y otros departamentos, y que —como ya hemos señalado en otros artículos— es dentro del SME una de las corrientes sindicales que plantean con mayor claridad una línea para solucionar los problemas del sindicato.

De aquí que el triunfo de la Planilla 3 constituye igualmente un triunfo del Bloque de Lucha Sindical, el cual, a través de una política de alianza correcta, logró no sólo difundir su programa a lo largo de la campaña electoral sino que también obtuvo un puesto dentro de la dirección del SME al quedar Enrique Huerta como Juez de la Comisión Autónoma de Justicia. Todo esto evidentemente tenderá a consolidar al Bloque de Lucha Sindical como una corriente progresista y democrática dentro del SME. En un artículo posterior analizaremos más a fondo el significado de estos resultados electorales. ■

RESULTADOS ELECTORALES EN EL SME

Puesto	Candidato triunfante	Votos	Porcentaje	Votos Planilla 1	Votos Planilla 2
Secretario del Interior	Nájera (Planilla 3)	11 908	46.72 %	3 990	7 395
Srio. Educación y Propaganda	Trejo (Planilla 3)	11 003	43.17 %	5 243	6 838
Srio. Tesorero	Chávez (Planilla 3)	12 482	48.97 %	3 042	7 588
Srio. Actas y Acuerdos	Tapia (Planilla 3)	11 448	44.91 %	3 522	7 766
Pro Srio. de Trabajo	Miguel Reyes (Planilla 3)	9 621	37.75 %	4 901	8 137
Pro Srio. de Obra Determinada	Miguel Soto (Planilla 2)	10 342	40.57 %	3 718	10 342
Pro Srio. de Sucursales	García Toral (Planilla 3)	9 435	37.21 %	3 758	9 301
Juez	Enrique Huerta (Planilla 3)	9 954	39.05 %	4 919	7 542
Procurador	Juan Fuentes (Planilla 3)	10 358	40.64 %	3 642	7 387
Miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda	Armando Zapata (Planilla 3)	9 992	39.20 %	3 713	8 436

Los socialistas enjuiciarán al gobierno de EUA

La corte admite crímenes cometidos contra el SWP y la YSA

Por Gus Horowitz

(El siguiente artículo fue tomado de la edición del 9 de mayo del semanario socialista norteamericano **The Militant**. La traducción es de **Bandera Socialista**.)

Un informe de la corte dado a conocer públicamente el 22 de abril muestra que el papel de los informadores del Federal Bureau of Investigation (FBI, Buró Federal de Investigación) al interior del Socialist Workers Party (SWP, Partido Socialista de los Trabajadores) y la Young Socialist Alliance (YSA, Alianza de Jóvenes Socialistas) ha sido facilitarle al FBI y a la policía local sus constantes agresiones y hostigamientos contra las actividades del partido y de la YSA.

El FBI, dice el informe de la corte, actuando sobre la base de la información proporcionada por los informadores, ha instigado asaltos físicos contra reuniones y miembros del partido. Ha arreglado tiroteos, allanamientos y robos de las oficinas del partido; ha provocado que miembros del partido pierdan sus empleos; y ha llevado a cabo muchos otros actos criminales y destructivos.

"Este es un informe trascendental", dijo Andrew Pulley, candidato del SWP a la presidencia y uno de los dirigentes del partido que en 1973 demandaron al FBI y a otros cuerpos policiacos. La demanda, por cuarenta millones de dólares, exige que el gobierno detenga la campaña ilegal que durante cuarenta años ha llevado a cabo en contra del partido.

"Esta es una victoria, no sólo para el SWP y la YSA", dijo Andrew Pulley, "sino para todo el movimiento obrero; para los movimientos negro, chicano y puertorriqueño; para quienes luchan contra la conscripción y contra la guerra; para el movimiento por los derechos de las mujeres; para el movimiento antinuclear; y para todos aquellos que luchan por la justicia y por un mundo mejor.

"Ahora podemos avanzar hacia un juicio. Vamos a enjuiciar al gobierno. Vamos a ponerlo en evidencia ante el país entero. Y vamos a hacer que le resulte mucho, pero mucho, más difícil continuar cometiendo crímenes contra nosotros."

Pulley destacó que este importante avance del proceso seguido por el SWP y la YSA se da en un momento en que la administración de Carter está lanzando una ofensiva contra los derechos democráticos y tratando de legitimar nuevamente las actividades del FBI y la CIA.

"Están tratando de terminar con el 'síndrome Watergate', de oposición al espionaje policiaco, al mismo tiempo que con el 'síndrome Vietnam', de oposición a la guerra", dijo el candidato socialista. Esto añade importancia al probable próximo juicio sobre la demanda socialista.

El informe de la corte publicado recientemente es producto de los esfuerzos que durante mucho tiempo hizo el SWP para obligar al gobierno a poner a disposición las evidencias necesarias para el proceso seguido por el partido. En particular, es el resultado de una lucha que el SWP ha llevado adelante durante cuatro años para obtener los expedientes de un grupo representativo de dieciocho personas que han actuado como informadores del FBI dentro y fuera del partido.

En mayo de 1977 el juez Thomas Griesa, que preside el caso, emitió un fallo en el sentido de que el FBI debía entregar los dieciocho expedientes al SWP. El fallo de Griesa fue sostenido por la Suprema Corte.

Pero Griffin Bell, quien en ese entonces era procurador general de Estados Unidos, se negó a entregar los expedientes, alegando que su deber de proteger la identidad de los informadores era prioritario. En julio de 1978 Bell fue declarado culpable de desacato a la corte; por primera vez un procurador general se veía en ese caso.

Fue noticia de primera plana de costa a costa.

La Corte de Apelaciones, sin embargo, revocó la sentencia de desacato en marzo de 1979, con lo que salvó a Bell de ir a la cárcel, como debió haber sucedido.

Puesto que los expedientes no serían entregados al SWP, el juez Griesa designó al ex juez estatal de Nueva York "maestro especial" en el caso; le encargó que estudiara los dieciocho expedientes y que preparara un informe sobre su contenido.

El informe de Breitel, que tiene el efecto de una averiguación realizada por la propia corte, estuvo terminado el 4 de febrero y acaba de ser dado a conocer al público.

Las partes más condenatorias de este reporte involucran a los informadores del FBI en robos y actos de violencia cometidos contra el SWP y la Alianza de Jóvenes Socialistas.

En 1973 y 1974, por ejemplo, el derechista National Caucus of Labor Committees (NCLC, Caucus Nacional de Comités Laborales) estaba organizando brigadas de choque para atacar a grupos e individuos de izquierda con palos, tubos, martillos, cadenas y otras armas. Hubo muchos asaltos, y miembros del SWP, la YSA y otros grupos fueron seriamente heridos antes de que el NCLC fuera finalmente forzado a retroceder.

Breitel revela que en 1973 el NCLC recibió una carta con los nombres, números de teléfono y direcciones de miembros del SWP, en un claro intento de fomentar la violencia del NCLC en contra de ellos.

Después de estudiar los expedientes de los informadores, Breitel dice que "puede presumirse de manera concluyente que la carta fue enviada por el FBI".

La información contenida en la carta fue proporcionada al FBI por los informadores.

Con el término legal "presunción concluyente" Breitel quería decir lo siguiente:

El gobierno había objetado el que Breitel citara detalles específicos de los expedientes, con el argumento de que así el SWP y la YSA podrían identificar a los informadores. Pero si los detalles eran dejados de lado, el SWP y la YSA se verían privados de la información necesaria para proseguir y probar su causa contra el FBI. Para resolver el problema, Breitel decidió dejar los detalles fuera de su informe, pero "presumir de manera concluyente" cada incidente que constituyera una prueba contra el FBI.

Algunas otras "presunciones concluyentes" en el informe de Breitel son las siguientes:

En 1963, los informadores proporcionaron al FBI diagramas de un local del SWP. El FBI solicitó los diagramas "para facilitar entradas clandestinas al local del SWP".

En otra ocasión (no se proporciona la fecha), fueron arrojadas bombas de humo en una reunión de la YSA; "el lanzamiento de las bombas de humo es atribuible a la actividad del FBI".

En otra ocasión (no se da fecha), se hicieron disparos contra un local del SWP; "el tiroteo es atribuible a la actividad del FBI".

En 1975, miembros del SWP y la YSA fueron atacados en una oficina local del SWP por un grupo de hombres jóvenes; "el hecho es atribuible a la actividad del SWP".

También en 1975 un miembro del SWP fue atacado mientras vendía periódico; "el ataque es atribuible a la actividad del FBI".

Además de las amenazas, los robos y los actos violentos, el FBI ha provocado que miembros y personas que están en contacto con el SWP pierdan sus empleos. ... empleo en el gobierno porque los reportes de los informadores establecían que la persona "había asistido a una reunión del SWP catorce o quince años antes".

En otro caso, un miembro del SWP "dejó de recibir compensación por desempleo como resultado de actividad del FBI".

Otra miembro del SWP fue lanzada de su departamento.

Una persona extranjera, que residía como estudiante y estaba casada con un miembro del SWP, fue deportada.

Personas que vendían los periódicos del SWP y la YSA en lugares públicos fueron hostilizadas y arrestadas.

Un miembro del SWP que hablaba en un mitin en la calle fue arrestado.

Se enviaba a personas a provocar desórdenes en los mítines del SWP.

También queda claro en el informe de Breitel lo que los expedientes de los informadores no muestran: no contienen ninguna evidencia de violencia o actividad ilegal por parte del SWP.

El informe de Breitel, dice Andrew Pulley, "muestra más allá de toda duda que el papel de los informadores en el SWP y la YSA no se limita a reunir información, como alega el gobierno...

"La función de los espías del FBI es la provocación. Su trabajo consiste en ayudar a varios cuerpos policiacos a desmembrar al SWP y a la YSA, a dañar a las organizaciones y a sus militantes.

"Esta campaña policiaca contra nosotros debe terminar, ¡y debe terminar ahora mismo!"

Margaret Winter, una de los abogados del SWP y la YSA en su proceso contra el gobierno, afirmó que el informe de Breitel "sienta un precedente" al exponer el papel de los informadores policiacos.

Winter señaló también que "el informe del juez Breitel se basa en el estudio de sólo dieciocho expedientes, que abarcan los años de 1960 a 1976. El FBI admite que durante esos años tuvo, en distintos momentos, alrededor de 300 informadores dentro del SWP y la YSA, y otros mil que espiaban al partido y a la YSA desde fuera. De manera que el daño real hecho al SWP y a la YSA es muchas veces mayor que el establecido por Breitel".

Después de recibir el informe de Breitel, el juez Griesa dijo que en los próximos meses deseaba avanzar hacia un juicio.

"Eso nos parece muy bien", dice Andrew Pulley. "Hemos estado luchando mucho tiempo por nuestros derechos. Hemos conseguido la prueba contra el gobierno. Queremos que nuestra demanda sea satisfecha. Sobre todo, queremos una orden



Andrew Pulley, candidato socialista a la presidencia de Estados Unidos.

Nueva recesi

Nuevos ataques contra

Por Charles Andre Udry

(El siguiente artículo apareció en español en el número 190 del semanario socialista español Combate, órgano de la Liga Comunista Revolucionaria, de donde lo tomamos. Charles Andre Udry es miembro del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional.)

Una vez más, desde 1974-75, el optimismo que los profetas de la coyuntura manifestaban a mitad de marzo se ha venido abajo por la realidad concreta de la crisis capitalista. El nuevo descenso del ciclo industrial de la mayor parte de los países imperialistas, en los meses futuros, va a desembocar en una acentuación cualitativamente nueva de la crisis social, con sus repercusiones en el plano político.

A pesar del desempleo, los precios ascienden; en un año, el aumento ha sido del 21.8 por ciento (abril) en Gran Bretaña, 21.2 por ciento en Italia, 5.7 por ciento en la República Federal Alemana (RFA), 13.7 por ciento en Francia (14.5 y catorce por ciento, según los índices de la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Francesa Democrática de Trabajadores para el mes de marzo), 14.6 en Estados Unidos (marzo). La tasa calculada para el primer trimestre de 1980 y proyectada en ritmo anual es del nueve por ciento para la RFA, veintitrés por ciento para Gran Bretaña, veintiséis por ciento para Italia y diecisiete por ciento para Francia. Esta subida, producida fundamentalmente por la tendencia a largo plazo al endeudamiento privado y público, ha llevado a medidas restrictivas a varios países. Y ha acentuado las tendencias recesivas. La famosa tesis de propaganda "espiral de salarios y de precios" se derrumba. En la mayor parte de los países los salarios nominales, bajo los golpes de la austeridad, han seguido por detrás y con dificultad a los precios. Cuando los salarios reales han aumentado un poco, el crecimiento de la productividad los ha sobrepasado ampliamente.

Como en 1974-75 en Estados Unidos

En Estados Unidos la producción industrial —verdadero índice de una recesión capitalista— ha bajado 0.2 por ciento en febrero, 0.8 por ciento en marzo y 1.9 por ciento en abril. La bola de nieve de la recesión se hace mayor. De hecho, en abril de 1980 el índice de toda la producción industrial se sitúa 2.9 puntos por debajo de lo alcanzado en marzo de 1979. Si la recesión se ha acelerado en febrero de 1980, el giro se produjo ya en abril y mayo de 1979. El automóvil y la construcción han dado síntomas de una caída rápida. En marzo de 1980, la producción de coches retrocedió un trece por ciento en relación a marzo de 1979. En abril el número de coches producidos disminuyó un trece por ciento en relación a los seis meses precedentes y en un quince por ciento en relación a marzo de 1980. Este descenso es idéntico al de comienzos de la recesión de 1974-75 y podría muy bien sobrepasarlo. En la construcción (las casas unifamiliares representan en Estados Unidos un volumen importante), el retroceso es más rápido que durante la primera fase de la última crisis. Este movimiento descendente tiene una rápida repercusión en ramos anexos: vidrio, muebles, acero, etc.

Ha aparecido ya en la química, textil, las máquinas, la maquinaria agrícola, etcétera. Los grandes del acero, como US Steel Corporation e Inland Steel, están viendo descender sus pedidos en un cuarenta por ciento desde finales de marzo.

Nueva recesión económica

Nuevos ataques contra los trabajadores

Por Charles Andre Udry

(El siguiente artículo apareció en ...ñol) en el número 190 del ...nario sociali... español ...mbate, órg... de la Liga ...unista Revolucionaria, de donde ...tomamos. Charles Andre Udry es ...embro del Secretariado Unificado ...la Cuarta Internacional.)

Una vez más, desde 1974-75, el optimismo que los profetas de la ...yuntura manifestaban a mitad de ...rzo se ha venido abajo por la ...alidad concreta de la crisis ...pitalista. El nuevo descenso del ...clo industrial de la mayor parte de ...s países imperialistas, en los ...eses futuros, va a desembocar en ...a acentuación cualitativamente ...ueva de la crisis social, con sus ...percusiones en el plano político.

A pesar del desempleo, los ...ecios ascienden; en un año, el ...umento ha sido del 21.8 por ciento (abril) en Gran Bretaña, 21.2 por ciento en Italia, 5.7 por ciento en la República Federal Alemana (RFA), 13.7 por ciento en Francia (14.5 y ...atorce por ciento, según los índices de la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Francesa Democrática de Trabajadores para el mes de marzo), 14.6 en Estados Unidos (marzo). La tasa calculada para el primer trimestre de 1980 y proyectada en ritmo anual es del nueve por ciento para la RFA, veintitrés por ciento para Gran Bretaña, veintiséis por ciento para Italia y diecisiete por ciento para Francia. Esta subida, producida fundamentalmente por la tendencia a largo plazo al endeudamiento privado y público, ha llevado a medidas restrictivas a varios países. Y ha acentuado las tendencias recesivas. La famosa tesis de propaganda "espiral de salarios y de precios" se derrumba. En la mayor parte de los países los salarios nominales, bajo los golpes de la austeridad, han seguido por detrás y con dificultad a los precios. Cuando los salarios reales han aumentado un poco, el crecimiento de la productividad los ha sobrepasado ampliamente.

Como en 1974-75 en Estados Unidos

En Estados Unidos la producción industrial —verdadero índice de una recesión capitalista— ha bajado 0.2 por ciento en febrero, 0.8 por ciento en marzo y 1.9 por ciento en abril. La bola de nieve de la recesión se hace mayor. De hecho, en abril de 1980 el índice de toda la producción industrial se sitúa 2.9 puntos por debajo de lo alcanzado en marzo de 1979. Si la recesión se ha acelerado en febrero de 1980, el giro se produjo ya en abril y mayo de 1979. El automóvil y la construcción han dado síntomas de una caída rápida. En marzo de 1980, la producción de coches retrocedió un trece por ciento en relación a marzo de 1979. En abril el número de coches producidos disminuyó un trece por ciento en relación a los seis meses precedentes y en un quince por ciento en relación a marzo de 1980. Este descenso es idéntico al de comienzos de la recesión de 1974-75 y podría muy bien sobrepasarlo. En la construcción (las casas unifamiliares representan en Estados Unidos un volumen importante), el retroceso es más rápido que durante la primera fase de la última crisis. Este movimiento descendente tiene una rápida repercusión en ramos anexos: vidrio, muebles, acero, etc.

Ha aparecido ya en la química, el textil, las máquinas, la maquinaria agrícola, etcétera. Los grandes del acero, como US Steel Corporation e Inland Steel, están viendo descender sus pedidos en un cuarenta por ciento desde finales de marzo. Cierran sus altos hornos. La reducción de los pedidos en la industria, según un instituto especializado, es la más fuerte desde la Segunda Guerra Mundial. Al contrario, la industria de guerra va bien, lo que esclarece las motivaciones de los grandes discursos sobre la necesidad de enfrentarse a la "superioridad soviética"

Las dudas sobre la coyuntura en Estados Unidos desde la mitad de 1979 son comprensibles. En la economía capitalista, lo que determina efectivamente la evolución del ciclo de la producción industrial son las fluctuaciones de la tasa y de la masa de beneficios. Durante el relanzamiento de 1977-79, los capitalistas americanos tuvieron un éxito relativo. Hacia falta un detonador para barrer las incertidumbres de la evolución desde



abril de 1979: éste fue el descenso en el consumo. Bajo los golpes de la inflación, de las cargas fiscales, de las restricciones de créditos y del desempleo, el poder de compra de los salarios disminuyó. El automóvil, la construcción y la confección se vieron golpeados. Hoy mismo, frente al temor del desempleo que se acentúa, los asalariados intentan reconstruirse unos ahorros que se han gastado. Esto limita todavía más el consumo. De esta forma, las inversiones industriales se resienten inexorablemente. Y, desde el momento en que se desarrollan las sobrecapacidades de producción, los beneficios se resienten, como está pasando en el automóvil y en el acero. Mercado y beneficios se cierran. La recesión se ha disparado y va a durar.

De Estados Unidos al resto del mundo imperialista

Este escenario tiende a reproducirse en los otros países imperialistas. La crisis del automóvil es el signo más claro. En Francia, desde los meses de marzo y abril, el volumen del consumo de las familias —que han utilizado sus ahorros durante el periodo precedente— ha descendido. Esto se debe al "estrechamiento del poder adquisitivo de los salarios".

En Gran Bretaña la producción industrial ha descendido, también, desde el verano de 1979. En abril la venta de automóviles ha disminuido un 29.7 por ciento en relación a abril de 1979. Desde comienzos del segundo trimestre de este año ha bajado el consumo. El capitalismo inglés estará a la cabeza del retroceso en Europa durante 1980. En España diversos datos indican un crecimiento nulo en el mes de marzo, y de enero a marzo la venta de automóviles ha retrocedido en un 18.6 por ciento. Canadá y Australia se dirigen hacia el estancamiento.

En Alemania, el Instituto de Kiel para la economía mundial prevé "Stabiliezierungrezession". El producto nacional bruto aumentaría en 1980 un 1.5 por ciento, lo que indica un estancamiento de la producción industrial. La producción de automóviles ha caído un trece por ciento en marzo en relación con el año precedente. Las exportaciones, motor decisivo de la coyuntura, tenderán a caer en el actual clima internacional.

Sólo Japón escapa de la morosidad general. Venta récord de coches en el mes de abril. Crecimiento anual de la producción industrial de un 10.5 por ciento. Sin embargo, la desaceleración se ha dejado sentir, también allí, en el mes de marzo (entre otras cosas en la producción de máquinas). Las exportaciones siguen tirando del carro, pero las reacciones proteccionistas de los concurrentes en el mercado extranjero frenarán su ritmo.

Se perfila, pues, una convergencia entre los ciclos de las distintas economías imperialistas. Los retrocesos van a apilarse uno detrás de otro, a pesar de que la uniformidad no es segura. Ciertos observadores argumentan que la situación de los **stocks** es más favorable que antes de la recesión de 1974-75 y que el retroceso será menor. El argumento es frágil, como lo prueba la situación del automóvil y de la construcción en Estados Unidos. Una fuerte caída de la demanda (desempleo y restricciones salariales combinados) transforma rápidamente la situación de los **stocks** de "razonable" en "irrazonable".

Por el contrario, si bajo la presión electoral se planteara una política de relanzamiento efectiva en Estados Unidos y en Alemania, las dificultades se traspasarían a dos terrenos: reaparecería el ascenso inflacionario después de haberse calmado y el relanzamiento para 1981-82 sería dudoso, con sus efectos sobre el empleo.

El arma patronal: el desempleo.

Sea cual sea la amplitud exacta de la nueva crisis en relación a la de 1974-75, en el plano social será más profunda. El desempleo va a explotar. Oficialmente, en Estados Unidos se alcanza ya la cifra de 7.3 millones de desempleados. Sólo en abril ha aumentado 825 mil. El gobierno preveía el 7.2 por ciento de desempleo para el verano y el ocho por ciento para finales de año. La tasa actual es del siete por ciento (abril) y podría llegar al once o al doce por ciento a finales de año, "lo que no había pasado desde 1940" (**Business Week**, 19 de mayo de 1980). Los países de la OCDE entran en esta nueva recesión con dos veces más desempleados que al comienzo de la recesión de 1974-75. En junio de 1974, en el Mercado Común Europeo estaban registrados 2 millones 617 mil desempleados, y en mayo de 1975 —en plena crisis—, 4 millones 229 mil. Son cerca de 6 millones en abril de 1980. En Francia, en mayo de 1974, al comienzo de la recesión precedente había 428 mil "buscando empleo". A finales de abril de 1980 hay un millón 439 mil 800, al mismo tiempo que 600 mil buscarán un primer empleo en el mes de junio (entre ellos, el 39.4 por ciento tienen menos de veinticinco años y el 54.7 por ciento son mujeres). La opulenta RFA tenía en junio de 1974 450 mil desempleados registrados, y hoy la cifra llega a 827 mil (abril, 1980). Gran Bretaña alcanza la cifra de desempleo más alta desde la guerra.

El desempleo va a acentuarse todavía bajo una triple presión: por los despidos ligados a la caída de la producción y a las numerosas quiebras de empresas afectadas desde la última crisis, por las nuevas restructuraciones de empresas y hasta de ramas enteras (por ejemplo, el automóvil) y por medidas de austeridad en los servicios públicos.

Patronal y gobiernos burgueses van a utilizar este crecimiento del desempleo para comenzar una nueva ofensiva, más violenta todavía, contra los salarios. Lo conseguido hasta ahora les parece verdaderamente insuficiente en relación con las necesidades de un relanzamiento de la acumulación capitalista. Atacarán, en primer lugar, los derechos sindicales para intentar romper, con ayuda del desempleo, el sistema de defensa de los trabajadores construido desde 1968-69. Con el fin de hacer rentables al máximo las inversiones efectuadas en los últimos años, la patronal deberá resistir todavía más todas las reivindicaciones obreras de disminución del tiempo de trabajo. Toda reducción formal del tiempo de trabajo —por otro lado muy limitada— deberá (según ellos) ser compensada por una reducción del "ausentismo", por la supresión de días festivos y por el crecimiento de la productividad. A esto se añadirá la batalla contra los salarios y los gastos sociales. La recesión que se anuncia marcará una nueva fase en el enfrentamiento entre las clases en el seno de los países imperialistas. ■

BCS: se aprobó la categoría de registro condicionado

El 6 de julio, la Convención Electoral de los Trabajadores

Por Felipe García Casillas

Finalmente, el congreso local del Estado de Baja California Sur aprobó la tercera de las reformas hechas a la Ley Electoral Estatal este año. Esta nueva reforma permite el registro de nuevos partidos a nivel estatal, condicionado al resultado de las elecciones. El mismo día que se publicó oficialmente la nueva reforma a la ley, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) solicitó su registro condicionado.

Hasta el momento de escribir esta nota, la Comisión Estatal Electoral no había respondido oficialmente a la solicitud del PRT. Sin embargo, en una sesión de la Comisión Estatal Electoral a la que asistieron representantes del PRT, extraoficialmente hubo manifestaciones favorables a otorgar el registro estatal a nuestro partido. El PRT es la organización de izquierda en la entidad con mayor antigüedad y presencia política; su reconocimiento legal es un derecho democrático inegable.

Es muy probable que el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) haya solicitado también en este momento su registro condicionado. Al abrir esta posibilidad de registros condicionados estatales, el gobierno del estado parece querer debilitar la presencia de la izquierda en las elecciones atomizándola electoralmente al máximo. En las últimas elecciones sólo votó en el Estado de Baja California Sur cerca del cuarenta por ciento del electorado. La crisis de todos los partidos en el estado —especialmente del Partido Acción Nacional (PAN), tradicional capitalizador de los votos contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI)— permitía prever que en estas elecciones el principal adversario del PRI sería la izquierda —y particularmente aquellos sectores sociales en lucha donde el PRT ha estado participando. Esta potencialidad es la que el gobierno del estado quiere desinflar por medio de introducir el registro condicionado para los partidos.

Sin embargo, lo anterior no debe llevar a plantear como antagónicas la cuestión de la unidad y la del derecho a la existencia legal de todas las organizaciones de izquierda. El PRT ha comprendido esto y por eso desde un principio ha llamado a todas las organizaciones de izquierda a presentar candidaturas comunes y defender igualmente de manera unitaria el derecho a la existencia legal.

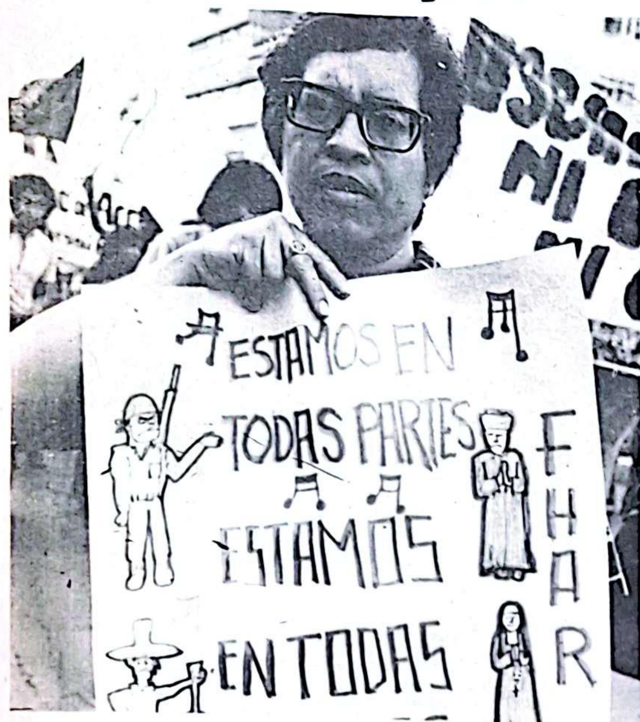
La lucha por presentar un polo unitario de clase frente a los partidos burgueses, por parte del PRT, ha tenido un primer resultado. Si bien éste no ha sido completo en la medida que partidos como el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el PPM no han respondido al llamado, se ha podido dar un paso inicial. Este consiste en el acuerdo que en principio se estableció esta semana entre el PRT, el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Obrero Socialista (POS) [...] llamar a conformar una Coalición de Izquierda Revolucionaria de los Trabajadores que presente candidaturas comunes por parte del PCM y del PRT en el momento que este último obtenga su registro condicionado (como se sabe, el PCM cuenta ya con registro nacional).

Para definir la lista de candidatos unitarios de la coalición se ha convocado a la Convención Electoral Unitaria de los Trabajadores, por celebrarse en Ciudad Constitución este domingo 6 de julio. Ahí se definirán las candidaturas unitarias que mejor representen al movimiento de masas en lucha en el Estado de Baja California Sur. Por lo pronto, sin embargo, existe ya un acuerdo entre el PRT, el PCM y el POS en el sentido de proponer a esta Convención Electoral Unitaria de los Trabajadores a Gilberto Piñeda como el candidato a gobernador del estado contrapuesto a las candidaturas burguesas. Gilberto Piñeda es un conocido dirigente regional del PRT y además activo participante en las luchas sindicales de La Paz, así como antiguo dirigente sindical de la delegación del Sindicato de Trabajadores del INFONAVIT (STINFONAVIT) en Baja California Sur.

Al mismo tiempo, hay un acuerdo en principio entre el PCM y el PRT en el sentido de que, en la medida que este último está luchando por obtener su registro definitivo al participar en estas elecciones, la votación obtenida se contabilice a favor del PRT para que, obteniendo el tres por ciento del voto, consiga dicho registro. Esto ocurriría por medio de establecer la coalición ante la Comisión Estatal Electoral.

De lograrse lo anterior se comprobará que es posible luchar por el respeto de todos los derechos legales y electorales de los partidos de izquierda y al mismo tiempo actuar unitariamente. Esto no puede redundar más que en beneficio del movimiento de masas en lucha.

5 mil en la Marcha del Orgullo...



(Viene de la contraportada)

enfermos ni criminales"; "no hay libertad política si no hay libertad sexual"; "socialismo sin sexismo"; "lesbianas y homosexuales estamos en todas partes".

La manifestación concluyó con un mitin donde tomaron la palabra representantes de los tres grupos que la convocaron. Por parte de OIKABETH habló la compañera Jan María Castro; Martha Torres y Carlos Bravo hablaron a nombre del grupo Lambda; y Juan Jacobo Hernández representó al FHAR. Oradoras y oradores se refirieron a la importancia política de esta marcha; hicieron alusión a la represión contra lesbianas y homosexuales; denunciaron el genocidio de homosexuales en el país; hablaron de la significación libertaria de romper con la clandestinidad y el silencio. Todas y todos se manifestaron solidarios con la lucha revolucionaria de Nicaragua y El Salvador, y por un socialismo sin sexismo en México.

La combatividad de la marcha, la fuerza de la movilización de las lesbianas y los homosexuales mexicanos, fue una lección para todos aquellos que piensan que la liberación homosexual es una "puntada" pequeñoburguesa y que la sexualidad no es un asunto que tenga qué ver con la revolución.

Esta marcha tiene una gran relevancia política. A dos años de haber salido a la calle por primera homosexual han tenido la capacidad de reunir a más de 5 mil personas. Indudablemente que este evento reanimará el debate entre los partidos de izquierda, en los medios masivos de comunicación y entre la opinión pública. La lucha homosexual trasciende y cuestiona la ideología del patriarcado burgués, la cual se manifiesta en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la vía pública. La lucha de lesbianas y homosexuales adhiere también fuerzas a la lucha feminista.

Ahora hay que intensificar el trabajo político entre los homosexuales. El desafío es grande, sobre todo para los tres grupos de liberación homosexual. Lambda, FHAR y OIKABETH tienen que asumir más intensamente aún su compromiso frente a los cientos de miles de lesbianas y homosexuales del país, que esperan respuestas a su situación de oprimidos. Los grupos deberán aumentar la solidaridad entre sí y las acciones conjuntas en la perspectiva de realizar un trabajo a largo plazo en base a las demandas más sentidas por la población homosexual. La lucha intensa contra la persecución policiaca a los homosexuales y contra el sexismo de los medios de comunicación es una cuestión de suma importancia. El desarrollo de una campaña de sensibilización y conscientización sobre el carácter político de la represión sexual es un asunto relevante. Es importante desde ya sentarse a discutir democráticamente estos puntos y continuar en el camino

Militante del PRT fue secuestrado en el "metro"

(El 28 de junio, el militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores José Ramírez V. fue detenido y golpeado por la policía judicial en una estación del "metro". El PRT protesta por esta agresión contra uno de sus miembros y exige una explicación de esta arbitrariedad, al mismo tiempo que responsabiliza al gobierno de cualquier nueva agresión contra José Ramírez o cualquier otro de sus miembros. Denunciamos una vez más la existencia de casetas clandestinas de tortura en las estaciones del "metro" y llamamos a todas las organizaciones democráticas a que exijamos conjuntamente su desaparición. El siguiente es el relato de José Ramírez sobre su detención.)

El día 28 de junio a las doce de la noche, en la estación San Antonio Abad del "metro", fui detenido por agentes de la policía judicial bajo la acusación de "ser subversivo", según se me manifestó en el momento de mi detención.

Los agentes comenzaron por golpearme, y después me trasladaron a un cuarto que se encuentra detrás de una de las casetas de venta de boletos de la mencionada estación. Luego fui conducido a la estación Hidalgo, donde se me introdujo en un cuarto contiguo a una planta de luz que se encuentra junto a las escaleras que conducen a la Línea 3. Ahí fui salvajemente golpeado y se me presentó una serie de fotografías donde se me hace aparecer como guerrillero. Continuaron intimidándome y mostrándome fotografías de "[illegible]" conocer a las personas que me mostraban continuaron hostigándome, hasta que por fin me enseñaron fotografías de personas participantes en diferentes marchas, entre las que se encontraban los compañeros más activos del Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad; se me exigió que identificara a todos ellos como impulsores de diferentes grupos armados, y como me negué a hacerlo fui nuevamente golpeado.

Posteriormente intentaron hacerme firmar una declaración que decía: "Pertenezco a la organización guerrillera (en blanco) la cual intenta (lo que sigue es ilegible)". También me negué a hacer esto, por lo que de nueva cuenta se me golpeó.

A las 2:50 de la mañana fui sacado del cuarto donde me encontraba y llevado al exterior de la estación, donde fui subido a un camión a punta de golpes. Dentro de éste los agentes volvieron a intimidarme y me advirtieron: "deja de participar, así lo único que vas a ganar es otra 'calentada' y algo más".

Más tarde fui llevado al Zócalo, donde los agentes discutieron en dónde me dejarían. Decidieron dejarme en la estación de ferrocarril de San Lázaro. Antes de soltarme me golpearon otra vez y me despojaron del dinero que traía, así como de otras pertenencias.

Cuando llegamos al lugar donde habían decidido soltarme fui arrojado hacia el asfalto desde el camión en marcha en el que me llevaban, al tiempo que me decían

¿Se disuelve la Brigada Blanca?

...hasta cuándo

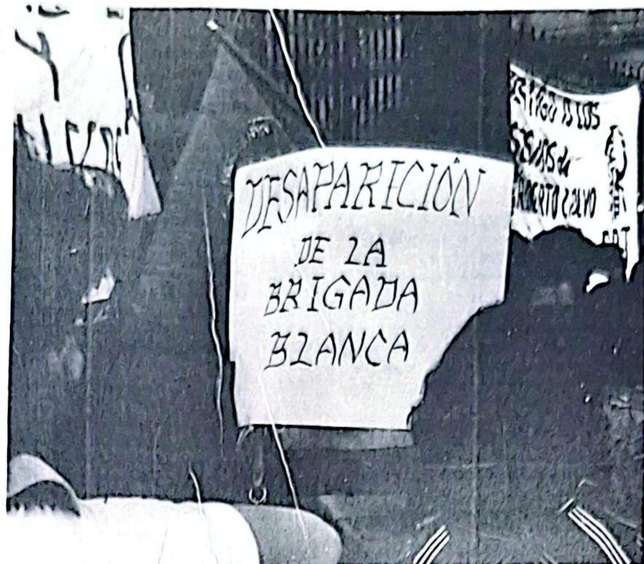
Por Pedro Peñaloza

En días pasados se dio a conocer en algunos diarios la disolución de la Brigada Blanca, organismo represivo dependiente de la Secretaría de Gobernación. Al acto de disolución asistieron, por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), su director, Miguel Nassar Haro; por la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPyT), el general Arturo Durazo Moreno; por la Policía Judicial Federal, el licenciado Rodolfo Chávez Cubillas; y por la Policía Judicial del Estado de México, el licenciado Enrique Martín del Campo. La razón que se adujo para la liquidación de la corporación fue "la posibilidad de que el grupo antiguerrillas se pudiese llegar a constituir como una grave amenaza para la ciudadanía", como si no lo hubiese sido desde su nacimiento al ser el instrumento predilecto para reprimir a los disidentes políticos, incluidos ciudadanos que nunca han tenido relación con organizaciones armadas. Quizá la alusión se refería a la extensión descontrolada de las actividades de este cuerpo policiaco. Por ejemplo, en una de sus últimas intervenciones algunos de sus miembros se enfrentaron a tiros con los agentes de la Policía Judicial del Estado de México que comandaba Marcos Sánchez, a quien intentaban liquidar. Además, los miembros de la Brigada Blanca han estado involucrados permanentemente en acciones abiertamente hamponiles como la extorsión a los vendedores de contrabando del mercado de Tepito.

La presunta disolución de la Brigada Blanca es precisamente una evidencia contundente de su existencia, y sorprende porque el gobierno había tratado de ocultar en todo momento la existencia de este organismo, al que las fuerzas democráticas hemos responsabilizado de asesinatos, secuestros, torturas y robos cometidos en contra de militantes de la izquierda y de sindicatos. Este hecho reafirma también la absoluta responsabilidad del gobierno en la violación sistemática de los mínimos derechos democráticos, y confirma que el régimen sabe perfectamente el paradero de cada uno de los secuestrados por la Brigada Blanca.

Algunos funcionarios habían negado la existencia de la Brigada Blanca pese a las evidencias que la confirmaban, entre las que destaca el excelente artículo de Carlos Marín en la revista **Proceso** del 7 de enero de 1980 y que el gobierno hasta ahora no ha desmentido. Marín afirma que la Brigada Blanca comenzó a funcionar en 1976, entre otras cosas a raíz de la consignación penal de Jorge Obregón Lima y José Salomón Tanus, el primero Director de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD) y el segundo brazo derecho de aquél, quienes fueron acusados de extorsionar industriales y que eran entonces los responsables de los operativos antiguerrilleros.

Se creó entonces la Brigada Blanca, con elementos de la DFS, la DIPD, la Policía Judicial Federal y la Policía Judicial Federal Militar; quedaron como responsables de la corporación Miguel Nassar Haro, el mayor inspector Marcos Cavazos ...z, Florentino Ventura, y los



coroneles Luis Montiel López y Guillermo Alvarez Nahora. Además —para ayudar con su vasta experiencia en la lucha contra la guerrilla—, una vez que salió de la cárcel, el mayor Salomón Tanus se incorporó inmediatamente al grupo encabezado por el teniente coronel Francisco Quiroz de la federal militar.

Un dato más que da Marín sobre el funcionamiento de la Brigada Blanca es el hecho de que en el directorio público de teléfonos la Novena Brigada de la DIPD está consignada como Brigada Blanca y su número telefónico comienza con la clave 3-95, que no corresponde al área de Tlaxcoaque, donde se encuentra la DGPyT, sino a los límites del Distrito Federal con el Estado de México, por el rumbo del Hipódromo y justamente donde se encuentra el Campo Militar Número Uno, que es precisamente el lugar a donde los detenidos por la Brigada Blanca que han sobrevivido atestiguan los llevaron. Marín da incluso evidencias de que agentes de diferentes corporaciones fueron asignados a la Brigada Blanca.

Pese a estas evidencias existen aún jefes policiacos —como Jesús Miyazawa, Director de la Policía Judicial del Distrito— que niegan la existencia de la Brigada Blanca. Miyazawa incluso señalaba que ningún miembro de su corporación estaba en la brigada, pero se sabe que en el mes de mayo Alfredo Montes de Oca, Francisco Correa y Pedro López, agentes de la Policía Judicial del DF, fueron comisionados a la Brigada Blanca (**unomásuno**, 29 de junio de 1980).

Como decíamos, la declaración pública de la disolución de la Brigada Blanca es la admisión oficial de su existencia y por tanto de sus crímenes. Pero precisamente ésta no pasa de ser una declaración. El movimiento por la amnistía, la presentación de los secuestrados y la disolución de los cuerpos represivos anticonstitucionales, y la evidencia cada vez más inocultable de la existencia de la Brigada Blanca son los factores que han obligado al gobierno a montar esta farsa. La Brigada Blanca o sólo cambiará de nombre —qué importa si ahora será verde o amarilla— o será sustituida por algún otro organismo similar. La represión política ejercida por el gobierno mexicano —una represión que es ilegal aun bajo sus propias leyes— requiere de este tipo de cuerpos policiacos especializados semiclandestinos.

El anuncio de la desaparición de la Brigada Blanca es, sin embargo, un paso atrás que se está viendo obligado a dar el gobierno mexicano, aunque sólo sea para disfrazar la represión. Al mismo tiempo, es un avance del movimiento democrático, pues está demostrando que con sus acciones está logrando dificultarle al gobierno practicar la represión. Pero no debe quedarse ahí. Hay que aprovechar las propias contradicciones del gobierno. Si ha disuelto la Brigada Blanca ahora debe responder pública y concretamente por los asesinatos y secuestros cometidos por esta agrupación policiaca. Debe exigírsele que informe detalladamente sobre las actividades de la Brigada Blanca desde que se fundó, sobre todo ahora que se habla tanto del derecho a la información.

No sólo eso, hay que redoblar la lucha por la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad, la DIPD, el Batallón de Radio Patrullas del Estado de México (BARAPEM) y demás cuerpos que, al igual que la Brigada Blanca, cotidianamente espían y reprimen a los luchadores sociales. Igualmente deben desaparecer las cárceles clandestinas en donde mantienen secuestrados y torturan a estas personas.

Es de fundamental importancia que los sindicatos se unan a esta lucha, pues es precisamente este aparato represivo el que, en última instancia, esgrimen los patrones contra los trabajadores. ■

¡Apoya la campaña por la libertad de Lorenzo, Islas y Gallegos!

La campaña por lograr la amnistía para Juan Islas, Arturo Gallegos —presos en el penal de Santa Martha Acatitla, en el DF— y Aquilino Lorenzo —en Acapulco, Guerrero— está centrándose en estos momentos en la recolección de firmas que se entregarán a la Cámara de Diputados y al Secretario de Gobernación para exigir su libertad. Numerosas personas han brindado ya su solidaridad con los compañeros presos. Entre éstas se encuentran los siguientes dirigentes y personalidades:

Pablo Pascual M., miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM); Erwin Stephan-Otto, miembro del Comité Ejecutivo

Cámara de Diputados:

Enterados de que la Cámara ha integrado una comisión para estudiar la situación de los presos políticos y las posibilidades de una nueva amnistía queremos llamar la atención de los casos de Juan Islas Martínez, Arturo Gallegos Nájera, presos en la cárcel de Santa Marta Acatitla y de Aquilino Lorenzo Avila preso en la cárcel de Acapulco para los que los abajo firmantes estamos exigiendo su liberación, así como la de todos los presos políticos que no han sido beneficiados con la ley de Amnistía de 1978.

Nombre	Ocupación	Firma
[illegible]	[illegible] STUNAM	[illegible]
Erwin Stephan-Otto	[illegible]	Comité Ejecutivo
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dip. Fed. Evaristo Pérez Arreola		[illegible]
Eliezer Morales A.	Comité Ejecutivo	[illegible]
Joel Ortega J.	CC PCM	[illegible]

del STUNAM; José Woldenberg, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM; Evaristo Pérez Arreola, Secretario General del STUNAM y diputado federal; Eliezer Morales A., miembro del Comité Ejecutivo del STUNAM; Joel Ortega J., miembro del Comité Central del Partido Comunista Mexicano; Juan Garzón Bates, profesor consejero universitario por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, estudiante consejero universitario por la Facultad de Economía de la UNAM; Antonio Padilla Arrollo, estudiante consejero

Ciencias Políticas de la UNAM; Manuel Pelmbert, profesor consejero universitario por la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Hacemos un llamado a todas las personas democráticas que piensan que la disidencia política no debe ser motivo del encarcelamiento y la tortura a que se sumen a esta campaña agregando sus nombres a las listas que los militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores y personas simpatizantes de la lucha por la amnistía están distribuyendo.

Igualmente, llamamos a estas personas y a todas las organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, campesinas, de colonos y populares en general de México y el mundo a que envíen telegramas exigiendo la amnistía para Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo al Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, Secretaría de Gobernación, Bucareli 99, Zona Postal 6, México DF; y a la subcomisión de la Cámara de Diputados encargada de investigar los casos de los presos políticos, Cámara de Diputados, Donceles y Allende, Zona Postal 1, México DF. Copias de estos telegramas deberán enviarse al Apartado Postal 11-423, México 11, DF...

...dónde encontrarnos

...estás de acuerdo con lo que ...teamos en este periódico, ...al PRT: Si deseas más ...ación, puedes escribirnos ...bre del Director de ...a Socialista) al Apartado ...11-423, México 11, DF. ...puedes acudir a uno de ...locales, en las ...direcciones:

...California Norte
...: Av. Madero 807, ...6.

...California Sur
...Paz: Av. Independencia, ...Isabel la Católica y Félix ...Local 2.

Chiapas
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1033.

Distrito Federal
Baja California 71, Colonia Roma, ZP 7. Tel. 574 5968.

Guerrero
Chilpancingo: Amado Nervo 18. Tel 2 59 76.

Jalisco
Guadalajara: Morelos 515, Desp. 1, Sector Hidalgo.
Cihuatlán: E. Zapata 22.

Morelos
Cuernavaca: Av. López Mateos 131, Int. 5, lado norte del Centro Comercial.

México (Edo. de México)

Oaxaca
Oaxaca: Pino Suárez 508 A.

Sinaloa
Culiacán: Agustina Ramírez 1113, Colonia Tierra Blanca.

Sonora
Hermosillo: Oaxaca 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California 834 Sur.

Tamaulipas
Ciudad Victoria: 12 y 13 Canales 513 interior, Colonia Mainero.

Veracruz
Palmarillo: Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz. Domicilio conocido,

Dirigentes populares registrados por el PST

BCN: a votar por los candidatos socialistas

En el Estado de Baja California Norte la efervescencia política ha ido en aumento en los últimos tres años. Diferentes luchas y movimientos se han seguido uno tras otro. El gobierno de Roberto De La Madrid se ha ganado el odio de colonos, trabajadores y estudiantes, que han resentido sobre sus espaldas la política de austeridad en favor de la burguesía comercial e industrial, y actos como el desalojo de numerosas familias de la "zona del río" con el objeto de convertir a ésta en una lujosa zona comercial.

En este marco se ha abierto el periodo electoral para renovar los gobiernos municipales y la cámara local de diputados. El 15 de junio concluyó el periodo fijado para registrar a los diferentes candidatos. Esta vez, particularmente en Tijuana, las elecciones revestirán características muy particulares. Además de los partidos burgueses participarán en las elecciones el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y la Coalición de Izquierda encabezada por el Partido Comunista Mexicano (PCM).

El PST abre sus listas

Lo que marca especialmente a estas elecciones es la existencia de candidaturas populares, surgidas del propio movimiento de los trabajadores y sus aliados. El 14 de junio se realizó en la ciudad de Tijuana la "asamblea municipal electoral y consulta popular" convocada por el PST. A esta asamblea fueron invitadas organizaciones obreras, de colonos, estudiantiles y feministas para que conjuntamente se elaboraran las listas de candidatos para la presidencia municipal, para la cámara local de diputados y las diferentes regidurías municipales, que se registrarían bajo las siglas del PST.

Efectivamente, de la asamblea surgieron candidaturas realmente representativas del movimiento obrero y popular. Una vez formadas las listas de candidatos se procedió a su registro ante la comisión electoral del municipio y luego ante la del estado.

Sin embargo, el hecho de que el PST haya abierto sus listas no se debe a que realmente tenga una política de buscar la participación electoral de los sectores en lucha. El PST, como los demás partidos del movimiento obrero que cuentan con registro electoral, se ha negado siempre a poner su registro al servicio de las luchas de los trabajadores. Es conocido incluso el apoyo que ha dado este partido en diversas ocasiones a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como sucedió durante las elecciones presidenciales. En las contadas ocasiones en que el PST ha abierto sus listas, como ahora en Tijuana, lo ha hecho con objetivos meramente electoreros. La escasa fuerza política que tiene el PST en la entidad es lo que lo lleva a buscar los votos que puedan atraer los dirigentes populares.

Sin embargo, independientemente de los objetivos que persiga el PST, la disposición de abrir sus listas debía ser aprovechada por el movimiento popular para hacer avanzar sus intereses, para que en las elecciones —como en otros terrenos de lucha— estuviesen representados realmente los intereses de los trabajadores —particularmente de los sectores más combativos de la región— y para garantizar que sean levantadas en las elecciones sus demandas más sentidas.

Por esta razón es que diversas organizaciones de trabajadores, colonos, estudiantes y mujeres decidieron participar en la asamblea electoral. Así es como se logró que representantes de las luchas que han venido dando los trabajadores y sus aliados en el estado.

Dentro de las listas registradas por el PST se encuentran varios miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), militantes que cuentan con un gran prestigio por su lucha constante al lado de los trabajadores y demás oprimidos del estado. Ha sido a través de una política que se ha mostrado como correcta que estos militantes del PRT han llegado a representar a estos sectores.

La lista de candidatos registrados por el PST incluye a representantes de organizaciones de colonos agrupadas en el Comité Unión de Colonos Urbanos de Tijuana Asociación Civil (CUCUTAC), de grupos de estudiantes socialistas, de trabajadores universitarios y de organizaciones feministas: para Presidente Municipal se ha postulado a Manuel Acuña B., trabajador universitario y miembro del PRT; para diputados por el undécimo distrito, como propietario y suplente respectivamente, a Catalino Zavala y Juan Castro, ambos militantes también del PRT y activos luchadores del CUCUTAC; para diputada suplente por el octavo distrito está Luz María Uribe, destacada activista del CUCUTAC y miembro también del PRT; en el noveno distrito se postula como diputada propietaria a Zelina Espinoza, prestigiada feminista y militante del PRT, y como suplente a Fernando Guereña, líder estudiantil; para regidores participan Maricela Fierro, activa feminista y miembro del PRT, y Jorge Luis Ontiveros, destacado líder obrero e igualmente militante del PRT.

La postura original del PRT

Antes de esa asamblea, el PRT había sostenido pláticas por separado con el PCM y el PST para proponerles un frente electoral con candidaturas comunes, con el objetivo de presentar un polo único del movimiento obrero en contraposición a los partidos burgueses. El PST se negó a llegar a cualquier alianza con el PRT, aunque abrió sus listas a sabiendas de que los candidatos surgidos en la asamblea electoral eran miembros del PRT. Esto muestra también el carácter electorero, oportunista, de la política del PST.

El PCM, por su parte, respondió con la actitud dilatoria, prepotente y sectaria que lo caracteriza, sobre todo cuando se trata de campañas electorales, en las que hace uso abiertamente del privilegio que antidemocráticamente le ha concedido el gobierno por encima de otros partidos al otorgarle su registro.

Después de que el PRT no aceptó la increíble proposición del PCM en el sentido de que de participar conjuntamente se haría en base a su programa, nos hizo una proposición aún más ridícula y descabellada: que nos hiciéramos una autocrítica política y que nos retractáramos de las críticas que hemos hecho públicamente a ese partido. Esa proposición era o una manifestación extrema de sectarismo, o de estupidez, si realmente se pensó que podría prosperar semejante proposición.

Esta actuación del PCM no se quedó ahí. El PCM impugnó ante la comisión electoral a los candidatos que estaba registrando el PST cuando se dio cuenta de que entre ellos se encontraban miembros del PRT.

A impulsar a los candidatos socialistas

El descontento que se vive en la región, la presencia de organizaciones obreras y populares en la campaña electoral, y las candidaturas clasistas que esta vez se enfrentarán a los candidatos de la burguesía prometen hacer de estas elecciones un campo fértil para la propaganda socialista, para impulsar las demandas de los trabajadores, y para aumentar su organización y conciencia de clase.

La participación electoral ha sido siempre un compromiso delicado para los revolucionarios. Las circunstancias en que lo harán en esta ocasión elevan ese compromiso. Defender e impulsar en todas las formas posibles los intereses de los trabajadores y sus aliados en estas elecciones contra cualquier obstáculo es la tarea que se tiene enfrente. A las candidaturas clasistas deberá sumarse la más amplia difusión del programa socialista revolucionario.

5 mil en la Marcha del Orgullo Homosexual

Un revés al machismo

Por Max Mejía Solorio

Hoy es sábado 28 de junio, día de fiesta homosexual en México y en muchos otros países del mundo. Hoy se desarrollará en el Distrito Federal la Segunda Marcha del Orgullo Homosexual, que partirá del Monumento a la Revolución para concluir en el Hemiciclo a Juárez.

La cita es a las cuatro de la tarde. A esa hora ya empiezan a llegar militantes de los grupos Lambda de Liberación Homosexual, OIKABETH y Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR). Súbitamente, el Monumento a la Revolución se ha transformado en lugar de agitación y trabajo; al centro se arman mantas y carteles, se despliegan banderas rosas, lilas y guindas. La alegría que proporciona el salir de la clandestinidad es la síntesis de años de miedo y de silencio.

Después de las 16:45 horas se registra un aumento impresionante de participantes, que buscan acomodo en los contingentes que han empezado a formarse. A las cinco de la tarde, la manifestación comienza a partir entre aplausos, gritos y consignas.

Abre la manifestación la manta central en la que se lee: Segunda Marcha Nacional del Orgullo Homosexual. Viene en seguida el contingente del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria y después las combativas lesbianas del Grupo Autónomo de Lesbianas OIKABETH. En tercer lugar vienen las lesbianas y los homosexuales del Grupo Lambda de Liberación Homosexual, antecedidos por globos de colores y mantas alusivas a los diferentes aspectos de la opresión y la represión contra los homosexuales. En este contingente se distinguen representaciones de Colima, Manzanillo, Toluca, Puebla, el CCH Naucalpan, la ENEP Acatlán y obreros de Tenerman, así como

También están presentes en esta Segunda Marcha del Orgullo Homosexual organizaciones solidarias con la lucha homosexual: el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), el Colectivo de Mujeres, el Partido Obrero Socialista y un extenso contingente del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Igualmente, participa el Instituto Mexicano de Sexología. Cierra la marcha un pequeño pero significativo grupo de estudiantes que sostienen una manta que reza: "No todos los universitarios somos 'machines'".

La marcha siguió su curso, primero por Ponciano Arriaga y luego por Puente de Alvarado, para rematar en el Hemiciclo a Juárez previa vuelta a la Alameda Central. Las consignas se generalizaron: "lesbianas y homosexuales, ni

(Pasa a la página

